

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se relacionan.

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 13 de julio próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 12 del mismo mes en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Sevilla, Málaga, Tarragona, Valencia y Granada, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 16 de julio próximo, en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las Dependencias antes citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta y adjudicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de junio de 1973.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—4.750-A.

Relación que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional	Clasificación	
					Grupo	Subgrupo
Alanís de la Sierra (Sevilla)	4 093.634,96	18 meses	9 (1)	84.308,00	—	—
Alameda (Málaga)	2 329.935,09	18 meses	7 (1)	48.239,00	—	—
Vendrell (Tarragona)	22.381.048,52	24 meses	31	449.486,00	C	2
Bétera (Valencia)	6.579.629,00	18 meses	11	134.861,00	C	2
Alora (Málaga)	13.551.109,55	20 meses	17	276.783,00	C	2
Torvizcón (Granada)	3.578.584,78	9 meses	7	73.761,00	—	—

(1) Acogidas al régimen de «Viviendas de Protección Oficial».

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 230 coches ligeros TT de 1/4 de Tm. para CSR (198 tipo Península y 32 tipo Desierto).

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Morét, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de coches ligeros a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número T.P. 2/73-78.

Relación de artículos y precio límite

230 coches ligeros TT, de 1/4 de Tm. para CSR (198 tipo Peninsular y 32 tipo Desierto), por un importe total de pesetas 50.140.000.

Se establece como lugar de entrega de la mercancía en la Base de Parques y Talleres de Córdoba.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplica-

do y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 13 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 14 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 20 de julio de 1973, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de junio de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—4.610-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 229 400 latas de carne y 229 105 latas de sardinas en aceite, componentes de «Raciones de provisión», según expediente tramitado al efecto.

Los pliegos de bases (en los que figuran las prescripciones técnicas y cláu-

sulas administrativas, modelo de proposición, documentación, etc., etc.), se encuentran a disposición de los licitadores en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán depositar fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, según se indica en los pliegos de condiciones legales.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en la cláusula sexta del pliego de condiciones, se presentarán en esta Jefatura Administrativa antes de las doce horas del 11 de julio, en dos sobres lacrados firmados. Número 1: «Documentación general» (la señalada en la cláusula sexta del pliego de condiciones), y número 2: «Proposición económica».

Antes de las doce horas del día 28 de junio serán presentadas en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General tres muestras de los artículos que se ofertan, con hojalata totalmente blanca, es decir, sin litografía ni troqueles de ningún género, solamente con adhesión de un papel con su correspondiente lema, haciéndose constar en el pliego de ofertas cuál es el lema elegido.

El acto de licitación tendrá lugar en la sala de actos de este Centro, calle Guzmán el Bueno, 122, a las once horas del día 13 de julio de 1973.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de junio de 1973.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—2.345-8.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación de una finca rústica.

Se saca a la venta en cuarta subasta pública, para el día 11 de julio del presente año, a las once (11) horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica con superficie de 59 áreas y 80 centiáreas, tasada para esta subasta en 71.042 pesetas, sita en Onda, polígono 26, parcela 46, del catastro parcelario y polígono 163, parcela 20, del avance catastral.

Castellón, 7 de junio de 1973.—El Delegado de Hacienda, P. A., Evaristo Vicente López.—4.631-A.

Resolución del Patronato de Viviendas del Parque Móvil Ministerial relativa a las normas para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas de protección oficial «subvencionadas» en la parcela VI-1 del polígono de Churdirnaga, de Bilbao.

Por el Patronato de Viviendas del Parque Móvil Ministerial y en virtud de acuerdo de su Junta de Gobierno, se autoriza la convocatoria del siguiente concurso-subasta.

A) *Objeto tipo de la misma:* La ejecución de las obras de construcción de 48 viviendas de protección oficial «subvencionadas» en la parcela VI-1 del polígono de Churdirnaga, de Bilbao, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto de la Oficina de Obras del P. M. M., don Jerónimo Arroyo García.

El importe del mismo, que sirve de base a la licitación, es de dieciséis millones setecientos noventa y seis mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas (16.796.684 pesetas).

B) *Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:* Catorce meses (14), contados a partir de la formalización del acta de comprobación del replanteo.

C) *Examen de documentación:* En la Oficina de Obras del Parque Móvil Ministerial, en Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5, planta quinta, durante los días laborables, de las dieciséis a las veinte horas, y en el Parque Móvil Provincial de Bilbao, parcela VI-1 del polígono de Churdirnaga.

D) *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional no inferior a trescientas treinta y cinco mil novecientos treinta y cuatro pesetas (335.934 pesetas).

E) *Clasificación requerida:* En el grupo C, categoría C.

F) *Modelo de proposición:* Conforme al que consta al final del pliego de cláusulas administrativas particulares.

G) *Plazo de presentación:* Las proposiciones, que necesariamente deberán presentarse en mano, siendo rechazadas las que utilicen cualquier otro procedimiento, se admitirán únicamente en el Registro General del Parque Móvil Ministerial, en Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5, planta cuarta, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, en que este anuncio tenga inserción en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario de las nueve a las trece horas.

H) *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de pliegos, se reunirá la Mesa del concurso-subasta para proceder al examen de la documentación presentada.

El acto público de apertura de las proposiciones aceptadas tendrá lugar en la sala de Juntas del P. M. M., planta cuarta, a las doce horas treinta minutos del mismo día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

D) *Documentación exigida:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción del presente anuncio.

Madrid, 13 de junio de 1973.—El Ingeniero Director, Ricardo Goytre Bayo.—4.716-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para la enajenación de treinta coches-correo inútiles para el Servicio.

Se saca a pública subasta la enajenación de treinta coches-correo inútiles para el servicio, divididos en treinta lotes, cuya situación y detalles constan en el pliego de condiciones, que puede ser examinado en el Negociado de Material Ferroviario de la Sección 4.ª de la Jefatura Principal de Correos, cualquier día laborable, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en que termina el plazo de admisión de ofertas, que, ajustadas al modelo que consta en el pliego de condiciones, deberán ser presentadas en el Registro General de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones), en sobre cerrado, lacrado y firmado, acompañadas de la documentación correspondiente.

El precio mínimo señalado para los treinta lotes que componen esta subasta, es de un millón trescientas diez mil doscientas cincuenta pesetas.

El acto de subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio y cuantos origine la subasta, serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Director general, León Herrera.—4.715-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se enumeran en relación adjunta.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposicio-

nes en la Sección de Conservación, de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:*

Don, con residencia en provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras). (Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 13 de julio de 1973.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 20 de julio de 1973.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministe-

rial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, y con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativas de la constitución de la fianza provisional exigida.

También se admitirán los avales de las Entidades de Seguros en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.2.4. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.5. Si se trata de Sociedades o Empresa se acompañará la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

8.2.6. Los licitadores cuyo número de expediente de clasificación esté comprendido entre 1 y 2.000, ambos inclusive, acreditarán el cumplimiento de la obligación de ostentar la clasificación en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, mediante certificado de inscripción en el Registro Oficial de Contratistas existente en el Ministerio de Industria, y aquellos cuyo número sea superior al 2.000 presentarán certificado de clasificación provisional solamente en los grupos o subgrupos correspondientes, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Los contratistas clasificados definitivamente podrán presentar el certificado y declaración a que se contrae el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado en sustitución de los siguientes documentos a que se refiere el citado artículo y el 7.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972:

a) El documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente, si se tratara de Empresas individuales.

b) Las escrituras sociales (constitución, adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificaciones, en su caso), cuando se trate de personas jurídicas.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Certificado o declaración referentes a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad para contratar con el Estado.

e) Justificación de experiencia para los tipos de obra y categoría de contratos a que se refiere la clasificación definitiva.

Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de los documentos a), b), c) y d) en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado y firmado por el licitador o representante).

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 13 de junio de 1973.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

RELACION DE EXPEDIENTES DE SUBASTA

Clave: AL-RF-101. Número del expediente: 11.41/73. Provincia: Almería. Denominación de las obras: «Carretera AL-100, camino de Almería a Nijár, p. k. 0,000 al 6,225. Refuerzo de firme con aglomerado asfáltico en frío». Presupuesto de contrata: 7.250.000 pesetas. Fianza provisional: 145.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 3.000.000 de pesetas; 1974, pesetas 4.250.000.

Clave: AV-SD-2. Número del expediente: 11.36/73. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «Carretera N-110, Sorla a Plasencia, p. k. 35,0 al 93,0; 0,0 al 21,0, y 53,0 al 69,0. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 1.605.071 pesetas. Fianza provisional: 32.101 pesetas. Plazo de ejecución: 30-11-73. Anualidades: 1973, 1.605.071 pesetas.

Clave: BA-SD-2. Número del expediente: 11.41/73. Provincia: Badajoz. Denominación de las obras: «Carretera N-435, Badajoz-Huelva, p. k. 24,000 al 108,000. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 1.796.955 pesetas. Fianza provisional: 35.939 pesetas. Plazo de ejecución: 30-11-73. Anualidades: 1973, 1.796.955 pesetas.

Clave: CA-SV-2. Número del expediente: 11.2/73. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: «Mejora de curvas en la carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 130,600». Presupuesto de contrata: 1.999.764 pesetas. Fianza provisional: 39.995 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-73. Anualidades: 1973, 1.999.764 pesetas.

Clave: CA-RF-101. Número del expediente: 11.36/73. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: «Carretera C-441, Sevilla a Chipiona, p. k. 36,250 al 60,750. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 5.999.999 pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1973, 5.999.999 pesetas.

Clave: LC-RF-101. Número del expediente: 11.42/73. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: «Carretera LC-164, enlace de la N-VI con la N-VI (ramal a El Ferrol), p. k. 0,100 al 0,380; 1,000 al 3,277 y 3,477 al 7,268. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 17.537.481 pesetas. Fianza provisional: 350.749 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1973, 7.000.000 de pesetas; y 1974, 10.537.481 pesetas.

Clave: 1-GR-5001. Número del expediente: 11.36/73. Provincia: Granada. Denominación de las obras: «Carretera N-342, de Jerez a Cartagena, p. k. 276,000 al 283,090. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 7.452.958 pesetas. Fianza provisional: 149.059 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 2.900.000 pesetas; y 1974, 4.552.958 pesetas.

Clave: 5-SS-5002. Número del expediente: 11.4/73. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: «Carretera SS-415, de Hernani a Goizueta, p. k. 15,0 al 19,0. Refuerzo del firme con macadam y doble tratamiento superficial». Presupuesto de contrata: 2.761.870 pesetas. Fianza provisional: 55.237 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1973, 2.761.870 pesetas.

Clave: 5-H-5001. Número del expediente: 11.26/73. Provincia: Huelva. Denominación de las obras: «Carretera N-435, San Juan del Puerto-Cáceres, p. k. 11,831 al 17,005. Ensanche y refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 8.999.514 pesetas.

Fianza provisional: 179.990 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 2.700.000 pesetas; y 1974, 6.299.514 pesetas.

Clave: 2-HU-5001. Número del expediente: 11.22/73. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: «Carretera N-240, de Tarragona a San Sebastián, p. k. 264,0 al 273,7. Ensanche de plataforma y refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: Pesetas 10.985.784. Fianza provisional: 219.715 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1973, 3.290.000 pesetas; y 1974, 7.695.764 pesetas.

Clave: 5-L-5002. Número del expediente: 11.27/73. Provincia: Lérida. Denominación de las obras: «Carretera L-303, Cervera a Agramunt, p. k. 0,000 al 11,500. Ensanche y refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 11.978.526. Fianza provisional: 239.570 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1973, 3.600.000 pesetas; y 1974, 8.378.526 pesetas.

Clave: 5-LQ-5001. Número del expediente: 11.25/73. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: «Carretera N-120; de Logroño a Vigo, p. k. 28,500 al 34,500. Refuerzo de firme, afirmado de arcenes, reperfilado de cunetas y drenaje». Presupuesto de contrata: 11.090.869 pesetas. Fianza provisional: 221.817 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1973, 3.330.000 pesetas; y 1974, 7.760.869 pesetas.

Clave: LU-RF-101. Número del expediente: 11.40/73. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: «Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 371 al 378. Mejora del firme». Presupuesto de contrata: 6.999.982 pesetas. Fianza provisional: 140.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 3.000.000 de pesetas; y 1974, 3.999.982 pesetas.

Clave: M-SD-1. Número del expediente: 11.30/73. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: «Carretera C-300, Chinchón a Alcalá de Henares (tramo: Chinchón-Arganda), p. k. 0,000 al 23,400. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 1.669.511 pesetas. Fianza provisional: 33.390 pesetas. Plazo de ejecución: 30-11-73. Anualidades: 1973, 1.669.511 pesetas.

Clave: M-SD-2. Número del expediente: 11.53/73. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: «Carretera M-201, de la N-II a San Fernando de Henares, p. k. 0,000 al 1,900. M-202, de San Fernando de Henares a Mejorada del Campo, p. k. 0,300 al 7,200. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 1.857.825 pesetas. Fianza provisional: 37.156 pesetas. Plazo de ejecución: 30-11-73. Anualidades: 1973, 1.857.825 pesetas.

Clave: SA-SD-2. Número del expediente: 11.45/73. Provincia: Salamanca. Denominación de las obras: «Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, p. k. 225,208 al 240,630. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 1.754.029 pesetas. Fianza provisional: 35.081 pesetas. Plazo de ejecución: 30-11-73. Anualidades: 1973, 1.754.029 pesetas.

Clave: 1-S-5001. Número del expediente: 11.30/73. Provincia: Santander. Denominación de las obras: «Carretera N-623, Burgos a Santander, p. k. 364,3 a 370,0. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 8.499.915 pesetas. Fianza provisional: 169.998 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y sub-

grupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 3.400.000 pesetas, y 1974, 5.099.915 pesetas.

Clave: SG-SD-2. Número del expediente: 11.29/73. Provincia: Segovia. Denominación de las obras: «Carretera N-601. Madrid a León por Segovia, p. k. 117.000 al 132.000. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 2.550.398 pesetas. Fianza provisional: 51.008 pesetas. Plazo de ejecución: 30-11-73. Anualidades: 1973, 2.550.398 pesetas.

Clave: 2-SE-5001. Número del expediente: 11.9/73. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: «Carretera N-334, Sevilla a Málaga y Granada, p. k. 58 al 65. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 7.992.855 pesetas. Fianza provisional: 159.857 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 3.200.000 pesetas, y 1974, pesetas 4.792.855.

Clave: SE-SD-4. Número del expediente: 11.47/73. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: «Carretera N-334, Sevilla a Málaga y Granada, p. k. 70 al 80. Apertura de cunetas y drenaje». Presupuesto de contrata: 1.997.586 pesetas. Fianza provisional: 39.952. Plazo de ejecución: 30-11-73. Anualidades: 1973, 1.997.586 pesetas.

Clave: TE-SD-2. Número del expediente: 11.48/73. Provincia: Teruel. Denominación de las obras: «Carretera N-420, Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 303,5 al 339,7. Drenaje y apertura de cunetas y adecuación de taludes». Presupuesto de contrata: 4.006.989 pesetas. Fianza provisional: 80.140 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Anualidades: 1973, 2.000.000 de pesetas, y 1974, 2.006.989 pesetas.

Clave: TE-SD-3. Número del expediente: 11.51/73. Provincia: Teruel. Denominación de las obras: «Carretera C-222, Peralas a Zaragoza, p. k. 55,8 al 64,5 y 82,6 al 92,0. Drenaje, apertura y revestimiento de cuneta y adecuación de taludes». Presupuesto de contrata: 1.992.816 pesetas. Fianza provisional: 39.956 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Anualidades: 1973, 992.816 pesetas, y 1974, 1.000.000 de pesetas.

Clave: TO-SD-3. Número del expediente: 11.54/73. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: «Carretera N-401, Madrid a Ciudad Real por Toledo, p. k. 71.000 al 74.000. Construcción de pasos salvacunetas, cunetas y ampliación de obra de fábrica». Presupuesto de contrata: 1.522.938 pesetas. Fianza provisional: 30.459 pesetas. Plazo de ejecución: 30-11-73. Anualidades: 1973, 1.522.938 pesetas.

Clave: 5-V-5001. Número del expediente: 11.12/73. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: «Carretera C-320, Almansa al Grao de Gandía por Alhaida, p. k. 66,150 al 74.000. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 10.999.567 pesetas. Fianza provisional: 219.991 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1973, 3.300.000 pesetas, y 1974, 7.699.567 pesetas.

Clave: 1-VA-5001. Número del expediente: 11.10/73. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: «Carretera N-403, de Toledo a Valladolid, p. k. 170.950 al 171.300; 171.900 al 173.900; 177.100 al 177.900, y 178.600 al 179.950. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 8.794.620 pesetas. Fianza provisional: 175.682 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 2.630.000 pesetas, y 1974, 6.154.620 pesetas.

Clave: 2-ZA-5001. Número del expediente: 11.1/73. Provincia: Zamora. Denominación de las obras: «Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, p. k. 75,4 al 77,9. Tramo: Paradores de Castrogonzalo-Barcial del

Barco. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 2.499.197 pesetas. Fianza provisional: 49.984 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1973, 2.499.197 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia subasta para realización de las obras de construcción del complejo deportivo.

Se anuncia subasta para la realización de las obras del complejo deportivo de la Universidad de Salamanca.

Presupuesto de contrata: 6.102.570 pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura del pliego: Cinco días hábiles después de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Rectorado de la Universidad.

Las proposiciones se presentarán en la forma que se indica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos de interés para los licitadores, se encuentran en el Rectorado de la Universidad, en días laborales de once a trece horas, donde pueden ser examinados.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número expedido en el día de de que se acompaña y domiciliado en calle de número por sí o en representación de con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y del proyecto y pliego de condiciones para contratar, mediante subasta pública, las obras de conforme en un todo con las mismas, se compromete a ejecutarlas con la baja de (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

Salamanca, 5 de junio de 1973.—El Rector.—4.597-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adicional al de construcción en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tomás Morales», en Las Palmas de Gran Canaria.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado adjudicar a «Entrecanales y Távora, S. A.», las obras de adicional al de construcción en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tomás Morales», en Las Palmas de Gran Canaria, en la cantidad de 5.102.887 pesetas que, en relación con el presupuesto de contrata aprobado, de 5.717.521 pesetas, representa una baja de 614.634 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Director general, Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.—4.376-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 20 de julio de 1973, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, número 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican:

Construcción de edificio con destino a Facultad de Medicina de Santander.

Presupuesto de contrata: 126.208.443 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y ocho (38) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta sótano, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento general de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de relación y estudios de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

b) Presentación de un avance del programa de trabajo a que se refiere la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, referido a las anualidades y al ritmo de obra acorde con la buena técnica constructiva.

c) Compromiso por parte del licitador de que el delegado de obra que designe tendrá dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

d) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

e) Justificación de poseer un capital igual o superior a veinticinco (25) millones de pesetas. Las Sociedades lo justificarán mediante copia autorizada o testimonio de la escritura de constitución de la Sociedad o de su ampliación, en cada caso. Los contratistas individuales, mediante documentación acreditativa de la posesión del citado capital, visada por un censor de cuantías.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta

de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 16 de junio de 1973, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 11 de julio de 1973, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 20 de julio de 1973, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican:

Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Lorenzo del Escorial (Madrid).

Presupuesto de contrata: 19.015.064 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta sótano, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo

de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de relación y estudios de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

b) Presentación de un avance del programa de trabajo a que se refiere la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, referido a las anualidades y al ritmo de obra acorde con la buena técnica constructiva.

c) Compromiso por parte del licitador de tener designado como delegado de obra a un facultativo de grado medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 16 de junio de 1973, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 11 de julio de 1973, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar anuncia subasta pública, que se celebrará el día 13 de julio de 1973, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid), para las obras que a continuación se indican:

1. Urbanización interior en la Ciudad Escolar «Francisco Franco», de Teruel.

Presupuesto de contrata: 1.803.091 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 2 y 4; grup C; subgrupo 4.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Junta (calle de Alfonso XII, números 3-5, planta sótano), desde las diez (10) a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de (en letra) pesetas.

(Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 16 de junio de 1973, a las diez (10) horas de mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 11 de julio de 1973, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja).

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia un concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 20 de julio de 1973, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid), para las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de edificio con destino a Pabellón de Maternidad y Hospital Infantil en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 234.639.203 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta (40) meses.
Clasificación requerida: Grupo C (completo), categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3-5, planta sótano, Madrid), desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: Relación y estudios de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

b) Presentación de un avance del programa de trabajo a que se refiere la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, referido a las anualidades y al ritmo de obra acorde con la buena técnica constructiva.

c) Compromiso por parte del licitador de que el Delegado de obra que designe tendrá dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

d) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra un Facultativo superior, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

e) Justificación de poseer un capital igual o superior a cuarenta (40) millones de pesetas. Las Sociedades lo justificarán mediante copia autorizada o testimonio de la escritura de constitución de la Sociedad o de su ampliación, en cada caso. Los contratistas individuales, mediante documentación acreditativa de la posesión del citado capital, visado por un Censor de cuentas.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones.

Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 16 de junio de 1973, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 11 de julio de 1973, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid).

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Riberos de la Cueva (Palencia)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril de 1973, para las obras de

«Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Riberos de la Cueva (Palencia)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones doscientas ochenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas, con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Ignacio Capa Fernández en la cantidad de cinco millones doscientas setenta y cinco mil (5.275.000) pesetas, con una baja que representa el 0,179 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.254-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Red de Caminos y Saneamiento de la zona de Yécora, sector A (Alava).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1973, número 92, para las obras de Red de Caminos y Saneamiento de la zona de Yécora, sector A (Alava), cuyo presupuesto de contrata asciende a seis millones seiscientos veintiocho mil trescientas cuarenta y siete (6.628.347) pesetas, con fecha de hoy:

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Construcciones Aguado Cabezudo, S. A.», en la cantidad de seis millones seiscientos veintidós mil setecientos (6.621.700) pesetas, con una baja que representa el 0,101 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.310-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos compactadores pesados de neumáticos, autopropulsados.

Concurso de suministro: Para adquisición de dos compactadores pesados de neumáticos, autopropulsados.

Presupuesto: Ocho millones cuatrocientas mil pesetas (8.400.000 pesetas).

Plazo de entrega: Ciento veinte días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en avenida del Generalísimo, 2 y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento sesenta y ocho mil pesetas (168.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de julio de 1973.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 14 de julio de 1973.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 14 de junio de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.751-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos retroexcavadoras hidráulicas, sobre orugas, de 900/1.000 litros de capacidad.

Concurso de suministro: Para adquisición de dos retroexcavadoras hidráulicas sobre oruga, de 900/1.000 litros de capacidad.

Presupuesto: Ocho millones doscientas mil pesetas (8.200.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en avenida del Generalísimo, 2 y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento sesenta y cuatro mil pesetas (164.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de julio de 1973.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 14 de julio de 1973.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 14 de junio de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.752-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adquisición de una retroexcavadora sobre ruedas, tracción total de 700/900 litros de capacidad.

Concurso de suministro: Para adquisición de una retroexcavadora sobre ruedas, tracción total de 700/900 litros de capacidad.

Presupuesto: Cuatro millones cien mil pesetas (4.100.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en avenida del Generalísimo, 2 y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por 82.000 pesetas o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de julio de 1973.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 14 de julio de 1973.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 14 de junio de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.753-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres retroexcavadoras hidráulicas de ruedas de 400/500 litros de capacidad.

Concurso de suministro: Para adquisición de tres retroexcavadoras hidráulicas de ruedas de 400/500 litros de capacidad.

Presupuesto: Ocho millones cien mil pesetas (8.100.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en avenida del Generalísimo, 2 y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por 162.000 pesetas o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de julio de 1973.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 14 de julio de 1973.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 14 de junio de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.754-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez palas cargadoras sobre ruedas de 1,5 metros cúbicos.

Concurso de suministro: Para adquisición de diez palas cargadoras sobre ruedas de 1,5 metros cúbicos.

Presupuesto: Veintidós millones quinientos mil pesetas (22.500.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en avenida del Generalísimo, 2 y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por 450.000 pesetas o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de julio de 1973.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 14 de julio de 1973.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 14 de junio de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.755-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez retroexcavadoras sobre oruga de 400/500 litros de capacidad.

Concurso de suministro: Para adquisición de diez retroexcavadoras sobre oruga de 400/500 litros de capacidad.

Presupuesto: Veintidós millones de pesetas (22.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en avenida del Generalísimo, 2 y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por cuatrocientas cuarenta mil pesetas (440.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de julio de 1973.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 14 de julio de 1973.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 14 de junio de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.756-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Reparación de cubiertas en diversas dependencias».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Reparación de cubiertas en diversas dependencias», por un importe de dos millones veintidós mil trescientas ochenta pesetas (2.021.380), incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de descripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran

de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica, Tablada (Sevilla), todos los días laborables.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 40.428 pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras será de tres meses.

Los licitadores presentarán, con los documentos, un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en el que acredite estar clasificado en el grupo general C.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de la Junta Económica, hasta el día 11 de julio próximo, a las diez horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el recibo a la entrega de dicha documentación. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura de Infraestructura, Tablada (Sevilla), el día 23 de julio de 1973, a las diez horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario, habiendo sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» y diario local «A B C».

Sevilla, 6 de junio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, Fernando Martínez Contreras.—2.298-8.

Resolución del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de «cuatro aviones entrenadores de ala baja», a Messerschmitt-Bolkow-Brohm, representada por la firma comercial C.A.S.A., fabricante de estos aviones.

Este Ministerio, con fecha 25 de mayo último, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de «cuatro aviones entrenadores de ala baja», a Messerschmitt-Bolkow-Blohm, representada por la firma comercial C.A.S.A., fabricante de estos aviones, por un importe total de 14.277.836 pesetas y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.—4.196-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un complejo polideportivo en terrenos del Ayuntamiento de Fontiveros (Avila).

Se anuncia concurso público para adjudicar las obras de construcción de un complejo polideportivo en terrenos del Ayuntamiento de Fontiveros (Avila), por un presupuesto límite máximo de contrata de 3.986.410 pesetas y plazo de ejecución de nueve meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de

manifiesto en dicha Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de diez a trece horas y de diecisiete a veinte horas.

También puede ser examinada dicha documentación en las oficinas de la Jefatura del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Avila, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Las proposiciones se entregarán, precisamente en mano, en dos sobres cerrados, en los lugares anteriormente citados y en las horas indicadas, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 25 de junio de 1973. Los sobres conteniendo las proposiciones vendrán numerados, con la documentación y datos que se señalan en los citados pliegos.

El acto público del concurso tendrá lugar en la citada Delegación Nacional el día 3 del próximo mes de julio, a las diecisiete horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo 4.615-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un complejo polideportivo en la Ciudad Deportiva del Movimiento de Huelva.

Se anuncia concurso público para adjudicar las obras de construcción de un complejo polideportivo en la Ciudad Deportiva del Movimiento de Huelva, por un presupuesto límite máximo de contrata de 6.726.679 pesetas y plazo máximo de ejecución de catorce meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en dicha Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de diez a trece horas y de diecisiete a veinte horas.

Las proposiciones se entregarán, precisamente en mano, en dos sobres cerrados, en el Registro General de la citada Delegación Nacional y en las horas indicadas, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 25 del actual, a las veinte horas. Los sobres conteniendo las proposiciones vendrán numerados, con la documentación y datos que se señalan en los citados pliegos.

El acto público del concurso tendrá lugar en esta Delegación Nacional el día 27 de junio de 1973, a las dieciocho horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo 4.614-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de cubrición de un frontón en la Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo (Vizcaya).

Se anuncia concurso-subasta pública para adjudicar las obras de cubrición de un frontón en la Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo (Vizcaya), por un

presupuesto límite máximo de contrata de 1.568.611 pesetas y plazo máximo de ejecución de cinco meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en dicha Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de diez a trece y de diecisiete a veinte horas.

Las proposiciones se entregarán, precisamente en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de la citada Delegación Nacional y en las horas citadas, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 25 del actual, a las veinte horas. Los sobres conteniendo las proposiciones vendrán numerados, con la documentación y datos que se señalan en los citados pliegos.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en esta Delegación Nacional el día 27 de junio de 1973, a las diecisiete horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo 4.613-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la Casa del Deporte de Albacete.

Se anuncia concurso-subasta pública para adjudicar las obras de acondicionamiento de la Casa del Deporte de Albacete, sita en calle Tetuán, número 6, por un presupuesto límite máximo de contrata de 1.241.611 pesetas y plazo máximo de ejecución de setenta días, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en dicha Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de diez a trece horas y de diecisiete a veinte horas.

Las proposiciones se entregarán, precisamente en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de la Delegación Nacional y en las horas citadas, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 25 del mes de junio, a las veinte horas. Los sobres vendrán numerados y con la documentación y datos que se señalan en los citados pliegos.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en dicha Delegación Nacional el día 27 de junio de 1973, a las diecisiete horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo 4.612-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de cincuenta elementos mampara para exposiciones.

Se anuncia concurso para adquisición de cincuenta elementos mampara para exposiciones, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 431.000 pesetas.

Garantía provisional: 12.930 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el vigente Reglamento de Contratación y según remate.

La memoria, diseños y demás documentos relativos a este proyecto y concurso, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle o plaza de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a suministrar cincuenta elementos mampara para exposiciones, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 28 de mayo de 1973.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general, José Cremades Gilbert.—4.202-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la adquisición de dos torretas metálicas para vigía de los montes «Dehesa de El Sotillo» de Villaviciosa de Odón y «Zarzalejo».

Se convoca subasta para la adquisición, montaje e instalación de dos torretas metálicas para vigía de defensa de los montes «Dehesa de El Sotillo» de Villaviciosa de Odón y «Zarzalejo», con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 570.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Garantía provisional: 14.250 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de calle de enterado de los pliegos de condiciones que rigen en la subasta de se comprometo a instalarlas con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas, entregarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario interino, J. N. Carmona.—4.265-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en alta tensión de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».

Se convoca concurso para la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en alta tensión de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.055.857 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 27.100 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, así como en cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso , se comprometo a tomar a su cargo el mismo por un precio de (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de días. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Secretario interino, J. N. Carmona —4.188-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso público para la adquisición de maquinaria.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de esta Corporación Provincial, se anuncia concurso para la adquisición de la maquinaria siguiente:

Cuatro palas cargadoras sobre ruedas; potencia mínima del motor, 55 HP.; capacidad mínima de cuchara, 400 litros, al precio de 525.000 pesetas cada una, pesetas 2.100.000.

Un tractor de 47 CV. con ruedas delanteras de 600 x 16 y traseras de 12 x 28; equipo de herramientas acoplable a pala agrícola y horquilla, en el precio de pesetas 250.000.

Un arado supletorio, «Monosurco», por 21.000 pesetas.

Cinco camiones regadores; de potencia mínima 90 CV., con cabina doble y con asientos para nueve plazas, caja en volante y equipo compuesto de una cisterna por cada uno de ellos para transporte de mezclas asfálticas, con capacidad mínima de 1.500 litros, bomba para riego y tolva repartidora de gravilla, por el tipo cada uno de 725.000, 3.625.000 pesetas.

Las demás características de esta maquinaria figuran en su expediente respectivo.

Plazo de entrega: Dos meses.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso obra en el expediente respectivo, en la Secretaría General de esta Diputación.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación de la maquinaria que ofrezcan las casas suministradoras, y la definitiva se fija en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones dentro del plazo de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de los sobres, una vez finalizado el plazo de licitación, tendrá lugar al día siguiente hábil, a la hora de las trece, en el despacho del ilustrísimo señor Presidente.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General o en el Negociado de Fomento, indistintamente, entre las nueve y las trece horas.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones acompañados del modelo de proposición siguiente:

Don , vecino de , con domicilio en , provisto del correspondiente documento nacional de identidad número , expedido en , en nombre propio (o en el de , cuya representación acredita con el poder bastanteadado en forma que acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en este concurso para el suministro de maquinaria a la excelentísima Diputación, los acepta íntegramente y se comprometo a suministrar la maquinaria siguiente: (reseñar la que oferta), por la cantidad de (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 29 de mayo de 1973.—El Presidente en funciones, Antonio Puig Gaité.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez —4.404-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cambre (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario para la Casa Consistorial.

Objeto y tipo de licitación: Suministro de mobiliario para la Casa Consistorial, por un valor total de 700.000 pesetas.

Duración del contrato: No excederá de un mes, a partir de la fecha de adjudicación.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría Municipal de diez a trece horas.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 (14.000 pesetas). Se admite aval bancario. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones se extenderán en papel de timbre del Estado, reintegrados con 50 pesetas de timbre municipal y sello mutua de 25 pesetas, ajustándose al siguiente modelo.

Don , vecino de , con domicilio en la calle de , número , piso , con carnet de identidad número , enterado del anuncio publicado para la adquisición mediante concurso de mobiliario con destino a las dependencias de la Casa Consistorial, así como del pliego regulador del mismo, con aceptación expresa de éste, se comprometo a realizar el suministro en un plazo máximo de de los muebles que pasan a especificarse: (Señalar los muebles que se oferten y su precio en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada durante el plazo de diez días, a partir de la publicación en el último «Boletín Oficial», en horas de nueve a trece.

La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo para licitar.

Cambre, 18 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.328-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia concurso para adjudicar la adquisición de un camión para el transporte de carnes del Matadero Central.

Se convoca concurso para adjudicar la adquisición de un camión para el transporte de carnes del Matadero Central.

El tipo de licitación no puede fijarse, dada la naturaleza de la contratación, si bien serán rechazadas las ofertas cuya cuantía económica exceda de setecientos veinticinco mil (725.000) pesetas.

La entrega del vehículo deberá verificarse dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la notificación del acuerdo, en el local que por la Alcaldía se designe y provisto de todos los elementos y herramientas necesarias para su buen funcionamiento.

Los pagos se realizarán una vez recibido provisionalmente el vehículo y contra la consignación existente en la partida 6.1106 del presupuesto ordinario del vigente ejercicio.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del tipo de remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia antes citada hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en y documento nacional de identidad número , conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en el concurso de adquisición de un camión para el transporte de carnes del Matadero Central, se comprometo a suministrarlo por el precio de (en cifra y en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 28 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.338-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, instalación y puesta a punto de semáforos reguladores del tráfico en los lugares que se citan.

Se convoca concurso para adjudicar el suministro, instalación y puesta a punto de semáforos reguladores del tráfico en los siguientes lugares de la ciudad:

Cruce de avenida Reina Victoria Eugenia con calle Soldado Rosique.

Cruce calle Trafalgar-calle Francisco de Borja.

Cruce calle Jorge Juan con calle Sebastián Feringan.

Desvío hacia el cementerio de San Antón en Media Sala.

Varios pasos en Los Dolores.

El tipo de licitación no puede fijarse dada la naturaleza de la contratación, si bien serán rechazadas las ofertas que excedan de noventa y cuatro y cinco mil (945.000) pesetas.

El plazo de suministro e instalación en condiciones de funcionamiento óptimo será de cuarenta y cinco días naturales a contar de la fecha en que se notifique la adjudicación.

Los pagos se realizarán contra certificación expedida por el director de la obra, que será el señor Ingeniero Industrial Municipal y contra la partida 6.1110 del presupuesto ordinario.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas (Servicio de Contratación), donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia antes citada hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en el concurso de suministro, instalación y puesta a punto de semáforos reguladores del tráfico en los siguientes lugares de la ciudad (se citan), se comprometo a realizar lo antes dicho por precio de (en cifra y en letra).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 28 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la concesión administrativa del servicio de construcción, conservación y explotación publicitaria de marquesinas a colocar en las paradas de autobuses y vehículos de servicio público.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a concurso-subasta la adjudicación de la concesión administrativa del servicio de construcción, conservación y explotación publicitaria de marquesinas a colocar en las paradas de autobuses y vehículos de servicio público en el término municipal de Hospitalet.

El tipo de licitación viene determinado por la mejor oferta durante cada ejercicio de la explotación.

La concesión se otorgará por plazo de diez años, y entrará en vigor a partir de la formalización del correspondiente contrato, siendo revisable a la fecha de caducidad.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal, durante los días hábiles de nueve a doce horas.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de diez mil pesetas. El adjudicatario prestará como garantía definitiva la cantidad del 8 por 100 correspondiente a la total cantidad anual en concepto de

canon ofrecida para la adjudicación de la contrata o servicio, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal de nueve a doce horas, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil señalado para la apertura de plicas del primer período de concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta a fin de otorgar la concesión administrativa del servicio de construcción, conservación y explotación publicitaria de marquesinas a colocar en las paradas de autobuses y vehículos de servicio público, en el término municipal de Hospitalet».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», y en él se incluirán los siguientes documentos:

1. Si los licitadores obran en representación de otros, deberán acompañar poder notarial bastantado por el señor Secretario de esta Corporación, licenciado en Derecho, y a costa del licitador; si lo hace en representación de una Sociedad o Compañía, poderes o la justificación documental necesaria de que pueda representarla, con arreglo a sus Estatutos, también bastantados por el señor Secretario, y a costa del licitador.

2. Tratándose de Sociedades, documentos que justifiquen su existencia legal o inscripción en el Registro Mercantil.

3. Certificado de no estar comprendido el licitador en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad determinadas en los artículos 4.º y 5.º del mismo Reglamento de Contratación.

Memoria detallada, jurada y firmada por el proponente bajo su personal responsabilidad, expresiva:

a) Capital social o individual de la Empresa concursante.

b) Personal que tendrá residencia obligatoria en la ciudad mientras dure la contrata y que habrá de representar a la misma cerca del Ayuntamiento, en relación con el cuidado, conservación de las marquesinas, publicidad y en general por lo que afecta a la adjudicación.

c) Referencias que el licitador estime conveniente en relación con la experiencia de colocación de marquesinas y explotación de las mismas en otras ciudades, mencionando número de ellas colocadas, fechas en que lo fueron, y si sigue en la actualidad al cuidado de las mismas. Se tendrá muy en cuenta que dichas actividades hayan sido realizadas en poblaciones superiores a 100.000 habitantes, y durante plazo no menor de dos años.

d) Croquis, memorias de desarrollo de la marquesina con indicación del espacio máximo destinado a propaganda o anuncios y forma en que se presenta, uniendo catálogo para su mejor estudio.

e) Si cuenta con teléfono público incorporado en las marquesinas por estimar que con ello se obtiene una utilidad y un servicio al público.

5. Justificación de estar al corriente de cargas sociales.

6. Recibo de alta de licencia fiscal.

7. Carnet de Empresa con Responsabilidad.

El resguardo de garantía provisional se entregará por separado de la plica.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta Económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final de este edicto.

Las proposiciones se redactarán en papel del Estado, debidamente reintegrado con seis pesetas y otra del Municipio de igual valor, y también se reintegrará la proposición con un sello de 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» relativos al primer período del concurso-subasta, se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o del señor Teniente Alcalde en quien delegue, con asistencia del señor Secretario general del Ayuntamiento o funcionario que legalmente le sustituya, quien dará fe del acto.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán, de conformidad a lo preceptuado en la norma 3.ª del artículo 39 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las Cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

El adjudicatario vendrá obligado a pagar la inserción de los anuncios en los diarios oficiales, no oficiales y la emisión radiofónica en Radio Nacional de España, Derechos Reales y demás impuestos, y en general, toda clase de gastos que ocasionen la formalización del contrato.

La responsabilidad a que estará sujeto el adjudicatario por incumplimiento del contrato será la que se menciona en los pliegos de condiciones citados y las que se fijan en el capítulo 8.º y lo preceptuado en la segunda disposición adicional del antes indicado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia del poder que bastantado en forma, acompañada) declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones de la concesión sobre construcción, conservación y explotación publicitaria de marquesinas a colocar en las paradas de autobuses y vehículos de servicio público, aprobadas por el Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, dentro de su término municipal, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad, en concepto de canon, de pesetas, ejercicio 1973; pesetas, ejercicio 1974; pesetas, ejercicio 1975; pesetas, ejercicio 1976; pesetas, ejercicio de 1977; pesetas, ejercicio 1978; pesetas, ejercicio 1979; pesetas, ejercicio 1980; pesetas, ejercicio 1981; pesetas, ejercicio 1982, (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma.)

Hospitalet, 28 de mayo de 1973.—El Alcalde, Vicente Capdevila Cardona.—4.326-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación, aceras y alcantarillado en calle de Begoña, entre las de Africa y Carmen.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de pavimentación, aceras y alcantarillado en calle de Begoña, entre las de Africa y Carmen, quedan expuestos al

público los pliegos de condiciones por plazo de ocho días, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación C. L. y en el supuesto de que durante ese plazo no se presente ninguna reclamación, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta que se regirá con arreglo a las siguientes bases:

1.ª **Objeto del contrato:** Realización del referido proyecto.

2.ª **Plazo:** Setenta y cinco días a contar del siguiente al de la adjudicación definitiva de la obra.

3.ª **Tipo de licitación:** 699.476 pesetas.

4.ª **Pagos:** Se efectuarán contra certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario formado al efecto.

5.ª **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en Secretaría municipal durante las horas hábiles de oficina.

6.ª **Garantía provisional:** Para tomar parte en la subasta los licitadores constituirán previamente un depósito de pesetas 20.982.

7.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar garantía definitiva equivalente al 6 por 100 del precio de adjudicación.

8.ª **Modelo de proposición:** Don con domicilio en documento nacional de identidad número de fecha en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de pavimentación, aceras y alcantarillado de la calle de Beñoña, entre las de Africa y Carmen, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas que representa una rebaja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige la legalidad vigente.

d) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional exigida.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta. (Fecha y firma del licitador.)

9.ª **Presentación de plicas:** En Secretaría municipal, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la subasta.

10.ª **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente de transcurrido el plazo de ocho días de exposición del proyecto con sus pliegos de condiciones y otro plazo subsiguiente de veinte más, todos contados a partir de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualada, 29 de mayo de 1973.—El Alcalde, Ramón Grau Vilaseca.—4.344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de propiedad municipal.

1. **Objeto:** La enajenación de una parcela de terreno de la propiedad municipal sita en la margen derecha de la Ronda de Circunvalación, dirección Cádiz-Madrid, con una extensión superficial de 3.094 metros cuadrados.

2. **Tipo:** 4.841.000 pesetas.

3. **Forma de pago:** Al contado, dentro

de los diez días siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva.

4. **Garantía:** Provisional, 102.820 pesetas.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

6. **Proposiciones:** Se presentarán los documentos consignados en la condición sexta del pliego, con la siguiente oferta:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad en nombre (propio o de), expongo:

1) Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la enajenación de una parcela de terreno de la propiedad municipal sita en la margen derecha de la Ronda de Circunvalación, dirección Cádiz-Madrid, con una extensión superficial de 3.094 metros cuadrados.

2) Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3) Ofrezco el precio de (en letra), que supone un alza del por 100 sobre el tipo.

4) Acompaño los documentos exigidos en el pliego de condiciones y acepto cuantas obligaciones se deriven de dichos pliegos. (Fecha y firma.)

Reintegro: Póliza de seis pesetas, tasa municipal de administración de 50 pesetas y sello de la MUNICIPAL de 10 pesetas.

7. Presentación:

a) Lugar: Negociado de Contratación.
b) Plazo: Veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
c) Horas: De diez a trece.

8. Apertura:

a) Lugar: Antedespacho de la Alcaldía.
b) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.
c) Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, 15 de mayo de 1973.—El Secretario general accidental, Salvador Salvago Mora.—4.325-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérica por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de acondicionamiento para diversos servicios municipales, en los antiguos locales de Regiones Devastadas.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente la subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento para diversos servicios municipales, en los antiguos locales de Regiones Devastadas de Lérica, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Tipo de licitación:** Dos millones trescientas treinta y tres mil ochocientas noventa y ocho (2.333.898) pesetas.

2.ª **Presentación de propuestas:** En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día que expire el presente plazo.

(Reintegros: 6 pesetas en timbres del Estado, 50 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento y 10 pesetas de la Mutualidad.)

3.ª **Subasta:** En el salón de sesiones a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acaba el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª **Garantías:** La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en cuarenta y seis mil seiscientos setenta y siete (46.677) pesetas, y la definitiva

va, el 4 por 100 del remate, que será constituido por el rematante en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

5.ª **Duración del contrato:** Deberán iniciarse las obras a los diez días de la adjudicación y terminarse en el plazo de cuatro meses, a contar desde el día siguiente al en que se firma la escritura de contrato o se le entregue la documentación que deba suplir a la misma.

6.ª **Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliegos:** En la Sección de Fomento-Servicios Municipales, todos los días laborables desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

Don vecino de domiciliado en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» en el día de se compromete a tomar a su cargo dicha contrata con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones obrantes en el expediente, en la cantidad (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida. (Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga «Proposición para optar a la subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento para diversos servicios municipales, en los antiguos locales de Regiones Devastadas de Lérica».

Lérica, 26 de mayo de 1973.—El Alcalde, Juan C. de Sangenis y Corriá.—4.343-A.

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia subasta para la realización de las obras de explotación y movimiento de tierras, como primera fase del proyecto de urbanización del polígono S. O. de acceso a Linares.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1973, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

El Ayuntamiento de Linares convoca subasta para contratar las obras de explotación y movimiento de tierras, como primera fase del proyecto de urbanización del polígono S. O. de acceso a Linares.

Tipo de licitación: Novecientas noventa y nueve mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas con cincuenta y dos céntimos (999.444,52 pesetas).

Plazo: Las obras estarán entregadas, provisionalmente, en el plazo de tres meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales, durante las horas de diez a trece de la mañana.

Garantía provisional: Diecinueve mil novecientas ochenta y nueve pesetas.

Garantía definitiva: Treinta y nueve mil novecientas setenta y ocho pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de

su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para la realización de las obras de explanación y movimiento de tierras, como primera fase del proyecto de urbanización del polígono S. O. de acceso a Linares, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para tomar parte en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de esta ciudad, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte, desde el posterior al de la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Linares, 26 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.329-A

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ajardinamiento en el barrio de Moratalaz.

Objeto: Concurso de obras de ajardinamiento en el barrio de Moratalaz.

Tipo: 4.294.415 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 69.417 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de ajardinamiento del barrio III de Moratalaz, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de

Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de junio de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.538-A

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de las calles de Juan de Urbietta, entre las de Conde de Cartagena y la avenida del Mediterráneo, Villalmanzano y Lago Lemán.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de las calles de Juan de Urbietta, entre las de Conde de Cartagena y la avenida del Mediterráneo, Villalmanzano y Lago Lemán.

Tipo: 4.580.077 pesetas.

Plazos: De ejecución, un mes, dos y dos meses, respectivamente, y de garantía, cinco años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 73.402 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles de Juan de Urbietta, entre las de Conde de Cartagena y la avenida del Mediterráneo, Villalmanzano y Lago Lemán, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos y un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de junio de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.537-A

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acometida eléctrica a las instalaciones del depósito de agua de Trara (Cabrerizas Altas).

Acordada por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 9 de abril pasado, la ejecución de proyecto de obras de acometida eléctrica a las instalaciones del depósito de agua de Trara (Cabrerizas Altas), mediante subasta, se hace saber que, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en las oficinas del Negociado de Fomento de esta

Secretaría General, sitas en la planta principal del Palacio Municipal (plaza de España), y en las horas de diez a trece, las proposiciones que se presenten para optar a la subasta de las obras mencionadas, cuyo presupuesto es de seiscientos veintitrés mil cuatrocientas veintiseis pesetas (623.426).

El proyecto completo estará de manifiesto en el Negociado de Fomento anteriormente citado, todos los días laborables de diez a trece horas.

Para tomar parte en esta subasta deberán los licitadores constituir una fianza provisional de 12.469 pesetas, o sea, el 2 por 100 del importe de la licitación, y la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe en que se adjudique la subasta.

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión y ante el Tribunal constituido por el ilustrísimo señor Alcalde o componente de la Corporación en quien delegue, y el Secretario General del excelentísimo Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Cada proponente presentará su proposición bajo sobre cerrado, consignando en el anverso «Propuesta para optar a la subasta de acometida eléctrica a las instalaciones del depósito de agua de Trara (Cabrerizas Altas)», y se ajustará en un todo al siguiente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de número para la ejecución de las obras de «Acometida eléctrica a las instalaciones del depósito de agua de Trara (Cabrerizas Altas)», enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo:

A) A celebrar contrato escrito con los trabajadores que emplee, cumpliendo lo que ordena el artículo 25 y siguientes del texto refundido del libro I de la Ley de Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944.

B) A que las remuneraciones mínimas que perciban los obreros de cada oficio y categoría que emplee por jornada legal de trabajo, horas extras y otros conceptos que correspondan, no serán inferiores a los tipos que rijan en la ciudad según las respectivas Reglamentaciones de Trabajo y demás disposiciones vigentes.

C) A cumplir respecto a dicho personal las obligaciones que la Ley atribuye al Empresario en materia de accidentes del Trabajo, seguros sociales, etc.

Melilla, 29 de mayo de 1973.—El Secretario general, Alfredo Meca.—4.337-A

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: «Pavimentación de calzada y aceras en las calles Diego Clemencin, de los Arquitectos Francisco y Jacobo Clemencin, María Maroto, Juan José Belmonte, del Cronista Diego Rodríguez de Almeida, General Dávila, Condestable Dávalos, de la Maestra N. Vicenta Berenguer y Reina Doña Violante, todas ellas de la barriada de Vista Alegre».

Tipo de licitación: 4.099.861 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 66.497 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19 ... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «.....», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a los proyectos técnicos correspondientes, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 8 de junio de 1973.—El Alcalde, Clemente García García.—4.713-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en la Pedanía de El Raal.

Objeto: Mejora del alumbrado público en la Pedanía de El Raal.

Tipo de licitación: 776.428 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 15.529 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de 19, en

nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19 ... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «.....», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 9 de junio de 1973.—El Alcalde, Clemente García García.—4.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Retortillo de Soria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas al barrio de Torreventente.

Este Ayuntamiento tiene acordada la contratación, mediante subasta pública, de las obras de abastecimiento de aguas al barrio de Torreventente, las cuales se regirán por las condiciones establecidas en sus pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Corporación.

Precio de licitación: 453.565 pesetas.

Garantía provisional: 11.339 pesetas.

Garantía definitiva: 22.678 pesetas, o el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, todos los días laborables, durante las horas de oficina (de nueve a trece), desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en la Casa Consistorial de Retortillo de Soria, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el expresado periódico oficial.

Documentación: A la proposición se acompañará resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carnet de Empresa con responsabilidad del licitador, documento nacional de identidad y poder notarial debidamente bastantado por un letrado con ejercicio en la capital de la provincia, cuando el licitador concurre en nombre de otra persona o entidad.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización de contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos y cuantos se deriven de la subasta.

Las propuestas debidamente reintegradas se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha en nombre propio o en representación de, con residencia en, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de y de los pliegos de condiciones

facultativas y económico administrativas que han de regir para las obras de abastecimiento de aguas a Torreventente, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la ejecución de las mismas por la cantidad de pesetas, (en letra y en cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

Retortillo de Soria a 25 de mayo de 1973.—El Alcalde, Sebastian Andrés Manzanares.—4.333-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los locales con destino a Entidades de Crédito y Banca en el Mercado Nacional de Ganados, de esta ciudad.

Durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones en el Negociado tercero Servicios de esta Secretaría, para optar a la adjudicación de los locales con destino a Entidades de Crédito y Banca, en el Mercado Nacional de Ganados, de esta Ciudad.

Tipo de licitación: Un millón doscientas cincuenta mil (1.250.000) pesetas.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber ingresado en la Depositaria Municipal el importe de la fianza provisional o en alguna de las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
2. Declaración de no estar afecto de incapacidad.
3. Carnet de responsabilidad (Decreto 26, de noviembre de 1954), en su caso.
4. Poder bastantado, en su caso.

La apertura de plicas se efectuará al día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a las doce horas del mismo.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para cesión del uso de los locales destinados a departamentos para Entidades de Crédito y Bancos, en el Mercado Nacional de Ganados, acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece hacerse cargo del uso y llevar a cabo el servicio del local número en la cantidad de, por todo el tiempo que la cesión comprenda.

Se adjunta resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida, y declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Talavera de la Reina, 29 de mayo de 1973.—El Alcalde accidental.—4.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro del alumbrado público eléctrico en esta ciudad, Zona II.

Es objeto del presente concurso la contratación de servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público eléctrico de esta ciudad, Zona II.

Tipo de licitación: 4.359.955,25 pesetas anuales.

El plazo de prestación del servicio será de tres años a partir de la fecha de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 87.199 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de pliegos a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19.... referente al concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad, Zona II, comprometiéndose asimismo a que las remunera-

ciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente)

Zaragoza, 19 de mayo de 1973.—El Secretario general.—4.286 A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Gamarra Mayor, Vitoria (Alava), por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de tres viviendas, salón social y sala de juntas.

Transcurrido el plazo a que se refiere el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según dispone el artículo 25 del mismo, se anuncia subasta para contratar la construcción de tres viviendas, salón social y sala de juntas, bajo el tipo de licitación de dos millones cuatrocientos ochenta y una mil novecientos setenta y seis (2.481.976) pesetas.

Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de un año, a partir de la adjudicación definitiva de la subasta.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Entidad Local Menor de Gamarra Mayor, todos los días laborables desde las once hasta las catorce horas.

La garantía provisional es de setenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta (74.460)

pesetas, siendo la definitiva el 6 por 100 del remate.

Las plicas se presentarán en las oficinas de esta Entidad, de las once a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de las mismas, que será a las doce horas del día siguiente al en que transcurran veinte hábiles desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de proposición será el siguiente:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gamarra Mayor, junio de 1973.—4.712-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente y de orden de Su Señoría se cita y emplaza al vecino que fué de Vigo, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, Fernando Vázquez, mayor de edad, casado, para que comparezca ante este Tribunal a fin de ser oído en el expediente número 10.772 y número 189/1973, seguido en la facultad protectora a la menor M.º B. V. G., en el plazo de quince días, contados a partir del de la publicación de la presente, apercibiéndole de que si así no lo hiciera, se le tendrá por notificado y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 26 de mayo de 1973—4.478-E.

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente y de orden de Su Señoría se cita y emplaza al vecino que fué de Vilanova, Tenorio, Cotobad, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, don Francisco Martínez Domínguez, mayor de edad, casado, hijo

de Francisco y de Dolores, para que comparezca ante este Tribunal, a fin de ser notificado de los cargos que contra el mismo se desprenden en los expedientes números 10.753, 10.754, 150 y 151/1973, seguidos en esta jurisdicción, en la facultad protectora a los menores M.º G. y F. J. M. P. en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, apercibiéndole de que si no compareciera se le tendrá por notificado y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 30 de mayo de 1973.—4.529-E.

MINISTERIO DE MARINA

Instituto Hidrográfico de la Marina

Don José Pascual Baró, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez Instructor del Juzgado de Instrucción del Instituto Hidrográfico de la Marina.

Hago saber: Que en este Juzgado con el número 56/73 se sigue expediente de pérdida de la guía de arma número 14.180, de una pistola del nueve corto, marca Star, número 1.099.786, perteneciente al Teniente de Navío del Cuerpo General de la Marina don José L. Herrero Dabán, vecino de esta ciudad, calle Fernando G. Arboleya, número 1, 2.º derecha.

Lo que se hace público para general conocimiento, incurriendo en las respon-

sabilidades que señala la Ley las personas que lo posean y no hagan entrega a las autoridades de Marina en el plazo de treinta días hábiles.

Cádiz a dos días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez Instructor, José Pascual Baró. 4.198-E.

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de mayo de 1973, por el buque «Mari Pepa Gutiérrez», de la matrícula de Gijón, folio 1.746, al buque, de la matrícula de Ondarroa, «Nuevo Mari Luz Ludivina», folio B.I.4/68.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los